



Punta Hermosa, 15 de octubre del 2009

Señores.
ASOCIACION DE PROPIETARIOS URB. EL SILENCIO
PLAYA SEÑORITAS Y CABALLEROS
Presente.-

Estimado asociado,

Sirva la presente para hacerle llegar nuestro saludo cordial y a su vez recordarle que de acuerdo al Reglamento de Construcción de la Asociación de Propietarios Urbanización el Silencio – Playa Señoritas y Caballeros, la finalización de construcción y acabados en obras son permitidas hasta el 15 de diciembre del 2009.

Por lo tanto le recomendamos que paralelamente a los trabajos de construcción inicien la limpieza correspondiente alrededor de su obra; dejando nivelados el talud de los terrenos vecinos conforme estuvieron al principio.

Nota:

A partir del 16 de diciembre del presente año, no se permitirá el ingreso de ningún tipo de material de construcción y acabados.

Agradecemos de antemano su colaboración y comprensión.

LA ADMINISTRACION
Asociación de Propietarios Urbanización
El Silencio Playa Señoritas y Caballeros

Calle Bronsino 429, San Borja. Teléfonos: 436-8781/230-7286
E-mail: claudia@elsilencio.org